

ORIENTACIONES GENERALES PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

COMPONENTE 1.

El proceso que se llevará a cabo con autoridades locales y actores institucionales busca fortalecer sus capacidades para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con énfasis en la prevención del reclutamiento, utilización y uso.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Súmate por mí





Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





3-5	INTRODUCCIÓN
5-6	ENCUENTRO LOCAL 1
6	ENCUENTRO LOCAL 2
7	ENCUENTRO 3. CONVERSATORIO DE NIVEL NACIONAL
7	ENCUENTRO 4. CONVERSATORIO DE NIVEL NACIONAL
8	ENCUENTRO 5. REENCONTRARSE, ENCUENTRO COLECTIVO DE LOS ENTORNOS
8	ENCUENTRO 6. EXPERIENCIAS DE LOS TERRITORIOS EN EL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE RUU

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN

01

ORIENTACIONES GENERALES PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN CON LA INSTITUCIONALIDAD

El proceso que se llevará a cabo con autoridades locales y actores institucionales busca fortalecer sus capacidades para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con énfasis en la prevención del reclutamiento, utilización y uso.

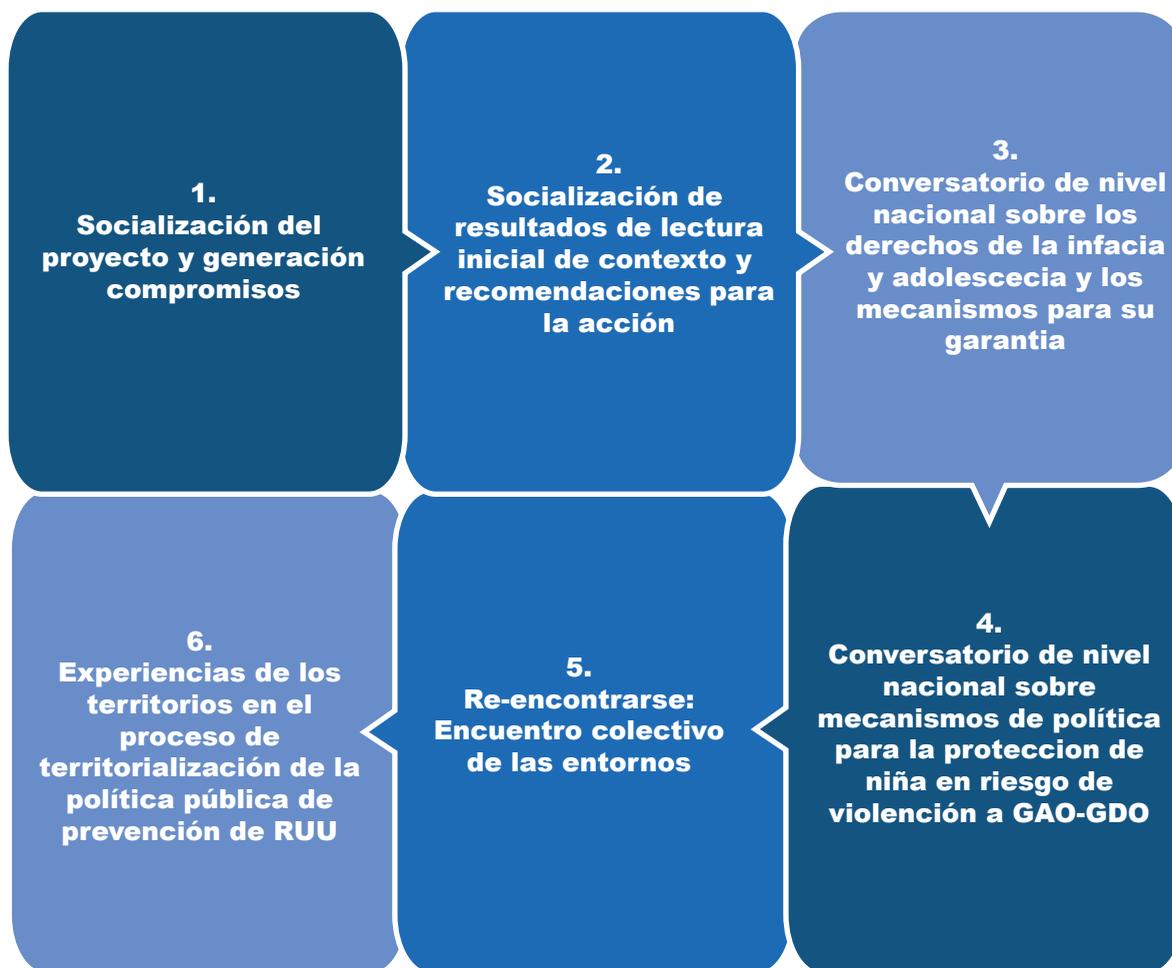
Los/as funcionarios/as de la administración municipal, los/as funcionarios/as y colaboradores/as de las entidades con presencia en el territorio, y la representación institucional que ejercen los gobiernos indígenas y los consejos comunitarios afrocolombianos son los grupos de personas llamados a hacer parte del **entorno institucional del proyecto**.

Se espera lograr la participación de servidores públicos y representantes de instituciones que lideren programas de protección de la niñez, dirigidos a víctimas de violencia, convivencia, derechos humanos, participación, mujer, género, acción comunal, salud, educación, cultura, recreación y deporte, entre otros que puedan existir en el territorio y que se relacionen con la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, de modo que, por medio del trabajo de promoción de la articulación que adelanta el socio implementador en los municipios, se generen o fortalezcan redes de protección comunitarias e institucionales, con roles claramente definidos; se realicen acuerdos de coordinación y articulación intersistémica; y se asegure la implementación de acciones encaminadas a la prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de cada territorio focalizado.

Alcanzar las metas del proyecto en este entorno requiere del concurso de diversos actores de la institucionalidad, en distintos niveles. Por esta razón, se plantea como estrategia **que los socios implementadores se conviertan en interlocutores que dinamizan y facilitan espacios de acercamiento informado entre los actores del territorio y los del nivel nacional, para generar diálogos y acuerdos que movilicen acciones para la territorialización de la línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual** en contra de niños, niñas y adolescentes, de tal modo que se logre transferir elementos de gestión pública a los funcionarios responsables, que estos se apropien y trabajen con otros actores para el abordaje en materia de prevención frente las vulneraciones, y, sobre todo, se garantice el derecho de niños, niñas y adolescentes a no ser vinculados al conflicto armado.

Se tiene prevista la realización de por lo menos seis encuentros (tres locales y tres nacionales) con estos actores, a lo largo de ocho meses, en los cuales se promoverán diálogos desde el nivel nacional, en torno a la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en cada territorio, de tal manera que se puedan identificar de primera mano las necesidades de concurrencia, las capacidades y las oportunidades con las cuales cuentan para avanzar hacia la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia.

En el siguiente esquema, se presentan los temas de los encuentros y una descripción de las tareas que lleva a cabo cada socio implementador para su desarrollo, en articulación con el equipo de coordinación nacional:



ENCUENTRO LOCAL 1

Socialización del proyecto y generación de compromisos

Este primer encuentro puede darse de manera concertada a través de reuniones bilaterales con el alcalde o la alcaldesa municipal, o también con quien hace las veces de Secretaría Técnica de espacios, como el Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) o el Comité Territorial de Justicia Transicional, que generalmente es la Secretaría de Gobierno. Con estos actores, se realiza una presentación inicial del proyecto y se programa en una sesión de tales espacios un momento de participación para la socialización del proyecto **Súmate por mí**, con el fin de dar a conocer las acciones que se adelantarán en este marco y de generar compromisos con las autoridades locales, para su implementación.

La socialización del proyecto también es posible realizarla en Mesas Operativas, por ejemplo, en la de Infancia, Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, o en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición; no obstante, lo anterior no sustituye la socialización en espacios de carácter decisorio, como los dos mencionados inicialmente.

En algunos casos y ante la dificultad para reunir al mismo tiempo a todos los actores requeridos, es posible que la socialización se realice en grupos pequeños, de acuerdo con las unidades funcionales de cada alcaldía, o de manera individual; y, solo se pueda informar sobre aspectos centrales del proyecto e invitar a un nuevo encuentro que facilite el acercamiento, el reconocimiento y la vinculación al trabajo que se adelanta, en prevención de vulneraciones de derechos. Ante este tipo de situaciones, es importante poder coordinar, en primera instancia, con el alcalde o la alcaldesa municipal, así como con las secretarías técnicas de los espacios anteriormente señalados, para gestionar la presentación del proyecto en los mismos; de ser imposible programar su desarrollo, se sugiere buscar apoyo directo con la Personería Municipal, para solicitar de manera formal el desarrollo de una sesión de tales espacios, con los fines ya mencionados.

En todo caso, durante este primer momento, es clave:

- Que, en el marco de los espacios antes mencionados, y, de ser necesario, en espacios de reunión bilateral, cada funcionario/a sea debidamente informado/a sobre el objetivo del proceso, su rol en el proyecto y las expectativas frente a su participación, sin importar el número de visitas o contactos que deba realizar.
- Indagar si es necesario contar con algún tipo de documento de delegación o para solicitar autorización de su participación, y a quién debería estar dirigido, para que, desde la coordinación, se pueda adelantar la respectiva gestión.
- Se establezcan acuerdos sobre participación y roles esperados de cada persona en el proceso.
- Dejar claro cuáles serán los momentos y objetivos del proceso en el que se llevarán a cabo acciones conjuntas con entidades del nivel nacional, para el fortalecimiento de capacidades.
- Otra información que se considere pertinente entregar para facilitar el desarrollo del proyecto.
- Informar que en la comunidad se está adelantando un proceso de lectura de contexto y que se les estará invitando a una siguiente reunión, para socializar los resultados.

ENCUENTRO LOCAL 2

Socialización de los resultados de lectura inicial de contexto y recomendaciones para la acción

En este encuentro participan todos los actores identificados en la fase de alistamiento, que tienen relevancia para el logro de los objetivos del proyecto. Aquí se lleva a cabo la socialización de los resultados de la lectura inicial de contexto y se hacen recomendaciones para la acción. Se busca movilizar a los participantes del entorno institucional hacia el reconocimiento de situaciones de riesgo y de vulneración de derechos, y a comprender que la vinculación a grupos armados organizados (GAO) y grupos armados organizados (GDO) conlleva a la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

ENCUENTRO 3. CONVERSATORIO DE NIVEL NACIONAL

sobre los derechos de la infancia y adolescencia, y los mecanismos para su garantía

En este encuentro participan actores de todos los municipios focalizados. Es su primer encuentro con actores del nivel nacional, en donde podrán conversar e intercambiar experiencias sobre derechos de la infancia y la adolescencia, y los mecanismos que existen para su garantía; por ejemplo, las redes institucionales y comunitarias de protección, e iniciativas comunitarias diseñadas por niños, niñas y adolescentes.

Este espacio es la oportunidad para abordar la capacidad de reconciliación de manera colectiva y concretar la realización de acciones conjuntas de movilización social, para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



ENCUENTRO 4. CONVERSATORIO DE NIVEL NACIONAL

sobre mecanismos de política para la protección de niños, niñas y adolescentes en riesgo de vinculación a GAO-GDO (Rutas y EAI)

Es importante que cada socio genere, de manera previa, articulación y diálogo con el Equipo de Coordinación Nacional que, a su vez, deberá haber realizado gestión con las autoridades competentes del nivel nacional participantes de la **CIPRUNNA**, para el abordaje en este espacio sobre los mecanismos concretos de la **PPPRUUVS**, dentro de los que se sugiere desarrollar lo correspondiente a Rutas de Prevención, Planes a Nivel Territorial, Equipos de Acción Inmediata, entre otros que se definan.

En este encuentro participan actores de todos los municipios focalizados y del nivel nacional; se propone mejorar sus prácticas de protección de niños, niñas y adolescentes frente al reclutamiento; la conversación se plantea en torno a los mecanismos con los cuales se cuenta desde la política de prevención del reclutamiento, para proteger a niños, niñas y adolescentes de la vinculación a **GAO-GDO**.

ENCUENTRO 5. REENCONTRARSE, ENCUENTRO COLECTIVO DE LOS ENTORNOS

Este encuentro se lleva a cabo en los territorios y participan niños, niñas y adolescentes, padres, madres, cuidadores/as, representantes de las comunidades y de las instituciones locales. Los niños, niñas y adolescentes socializan sus avances en el proceso y su iniciativa comunitaria, e invitan a los adultos a vincularse de manera concreta en su desarrollo; por su parte, los adultos preparan actividades para socializar con niños, niñas y adolescentes, de tal forma que sea claro su reconocimiento como sujetos de derechos y puedan identificar los espacios de participación en la toma de decisiones que les involucran.

Se espera que los actores logren identificar adecuadamente acciones a implementar para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, ante posibles situaciones de riesgo.

ENCUENTRO 6. EXPERIENCIAS DE LOS TERRITORIOS EN EL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE RUU

En este encuentro se propone llevar a cabo una socialización e intercambio de experiencias entre los actores del nivel nacional y territorial, de cara a los aprendizajes, desafíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el proceso de territorialización de la **PPPRUU**.



Entornos de Protección
para la Niñez y Adolescencia

